

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 8:10 horas del viernes 15 de noviembre de 2024, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/23/XI/24 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Miguel Ángel León González, Beatriz Quiles Madera, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Eric Rafael Camacho Zamora, Ma. Del Rosario González Chávez, Miriam Patricia Flores Santana y César Iván Casillas Zamora. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TERCERA Y CUARTA SESIONES ORDINARIAS, ASÍ COMO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE GENERE LA EJECUCIÓN DE LOS FESTEJOS DEL 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE GENERE EL FESTEJO Y EVENTO DEL DÍA DEL MÚSICO 2024
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE SE GENERE DEL PAGO DE VIÁTICOS DEL TRÁILER INTINERANTE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. CLAUSURA


SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO DE EL LIMÓN, JALISCO

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto I.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General procedió a nombrar a los integrantes del Ayuntamiento:

CARGO	NOMBRE	ASITENCIA
Presidente	Nelson González Figueroa	Presente
Sindico	Barbara González Velázquez	Presente
Regidor	Miguel Ángel León González	Presente
Regidora	Beatriz Quiles Madera	Presente
Regidor	Edgar López Díaz	Presente
Regidora	Azucena Yeraldín Michel Ramírez	Presente
Regidor	Genaro Miramontes González	Presente
Regidor	Eric Rafael Camacho Zamora	Presente
Regidora	Ma. del Rosario González Chávez	Presente
Regidora	Miriam Patricia Flores Santana	Presente
Regidor	César Iván Casillas Zamora	Presente

El Secretario General informó que se encontraban presentes 11 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal declaró formalmente establecido el quórum legal, por lo cual la sesión fue declarada válida para la toma de acuerdos.

Punto III. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General leyó el orden del día, que fue sometido a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad.

Punto IV. – LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TERCERA Y CUARTA SESIONES ORDINARIAS, ASÍ COMO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Se aprobó la omisión de lectura de las actas de la Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias, así como de la Primera Sesión Extraordinaria, al haber sido enviadas previamente para su revisión, Así como la aprobación de las actas mencionadas por unanimidad.

Punto V. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE GENERE LA EJECUCIÓN DE LOS FESTEJOS DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Presidente Municipal solicitó autorizar un gasto de hasta \$30,000.00 pesos más IVA, destinado a la organización de los festejos conmemorativos del 114º aniversario de la Revolución Mexicana. Dicho monto será distribuido entre la cabecera municipal y las comunidades que tradicionalmente celebran esta festividad. La propuesta fue puesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento y fue aprobada por unanimidad.

Punto VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE GENERE EL FESTEJO Y EVENTO DEL DÍA DEL MÚSICO 2024

El Presidente Municipal explicó que, como parte de la tradición del municipio, se tienen programados dos eventos para celebrar el Día del Música. El primero consiste en una comida y convivencia dirigida a todos los músicos del municipio, con un gasto estimado de hasta \$22,000.00 pesos más IVA. El segundo incluye la realización de eventos musicales en la cabecera municipal y en la comunidad de San Miguel de Hidalgo, con un presupuesto de hasta \$12,000.00 pesos más IVA. Una vez sometida la propuesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, fue aprobada por unanimidad.

Punto VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL GASTO QUE SE GENERE DEL PAGO DE VIÁTICOS DEL TRÁILER INTINERANTE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

El Presidente Municipal recordó que el Tráiler Itinerante de la Ciencia y la Tecnología visitó el municipio hace aproximadamente dos años y medio, permaneciendo por varias semanas, y destacó la importancia de traer nuevamente esta iniciativa educativa. Solicitó al Secretario General, quien fue enlace en esta gestión, que explicara los detalles del programa y los costos asociados. El Secretario General informó que el programa, ofrecido por el Gobierno del Estado como parte de su estrategia de fomento a la ciencia y la tecnología, proporciona a los municipios la oportunidad de recibir el Tráiler Itinerante. Además, el regidor Edgar López Díaz agregó que el espacio interactivo incluye exhibiciones educativas, experimentos, materiales didácticos y presentaciones sobre diversos temas, como disección de animales, funcionamiento de cámaras fotográficas, píxeles y otros conceptos tecnológicos, dirigidos principalmente a niños, aunque también es de interés para jóvenes y adultos. Para su operación, el municipio debe firmar un convenio y cubrir los viáticos de los operadores, que incluyen combustible,

alimentación (desayuno, comida y cena) y hospedaje. Como en ocasiones anteriores, se considera utilizar un hotel local para fomentar la economía del municipio, siempre que se expidan facturas correspondientes. El tráiler estará disponible a partir del 19 de noviembre, con la posibilidad de iniciar actividades en El Limón desde el día 21. Se planea instalarlo en la Alameda, como en visitas previas, y organizar un cronograma en coordinación con los directores de las 22 escuelas del municipio para garantizar que todos los niños, así como jóvenes de secundaria y preparatoria, puedan participar. También se contempla brindar transporte a los estudiantes desde sus escuelas hasta la Alameda y de regreso. Puesta a consideración del Ayuntamiento, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Punto VIII.- ASUNTOS GENERALES

Se procedió a abordar el punto 8 del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, dando la palabra a quienes tuvieran asuntos que presentar.

Participó el Presidente Municipal, Nelson González Figueroa con lo siguiente:

1. Presentó la propuesta para la integración de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos, un órgano esencial para continuar con la emisión de títulos de propiedad en aquellos casos que cumplan con los requisitos legales. Con base en el artículo 9 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, explicó que esta comisión debe estar conformada por el Presidente Municipal, la Síndico Municipal, el Secretario General, el encargado de la dependencia municipal de catastro, el Procurador de Desarrollo Urbano y un regidor por cada fracción edilicia representada en el Ayuntamiento. El Presidente propuso la integración de la comisión de la siguiente manera: Nelson González Figueroa como Presidente Municipal, Bárbara González Velázquez como Síndico Municipal, Jorge Alberto Trujillo Sánchez como Secretario General, Gibrán Ibarra como Director de Catastro y el Procurador de Desarrollo Urbano, quien podría ser ajustado dependiendo de los cambios administrativos en curso. Además, planteó la inclusión de Eric Rafael Camacho Zamora como representante de una fracción edilicia y Genaro Miramontes González como representante de la otra. Tras exponer la propuesta, el Presidente Municipal solicitó la autorización para formalizar esta integración. Puesta a consideración de los presentes, fue aprobada por unanimidad.
2. Presentó la propuesta para la integración del Consejo Técnico de Catastro Municipal, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. Explicó que dicho consejo debe estar conformado por el Presidente Municipal, el Secretario General, el encargado de la Hacienda Pública Municipal, el titular de Catastro y un regidor designado por el pleno del Ayuntamiento. La propuesta presentada ante los miembros del Cabildo fue que la regidora Bárbara González Velázquez, quien además preside la Comisión de Catastro, sea designada como representante de este órgano en el Consejo Técnico de Catastro Municipal. Aprovechando la oportunidad, se dio voz al Director de Catastro, Gibrán Ibarra, quien explicó a los presentes la importancia y las funciones principales del consejo. Destacó que su labor primordial es la creación del proyecto de tabla de valores unitarios, que asigna el valor al metro cuadrado de las propiedades en los centros de población del municipio. Este estudio, basado en propiedades y transacciones inmobiliarias, determina los impuestos que se generan por las

transmisiones patrimoniales, ya sea de terrenos o construcciones, y establece los valores que regirán en el municipio. Con esta información, se procedió a someter la propuesta a votación. Los integrantes del Cabildo aprobaron por unanimidad la designación de Bárbara González Velázquez como miembro del Consejo Técnico de Catastro Municipal.

3. Solicitó la aprobación del pleno para ejercer recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en la segunda etapa de construcción de la Base para la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de El Limón. El mandatario explicó que esta obra se llevará a cabo en colaboración con el Club Unidos El Limón - Los Ángeles, en donde ambas partes, el club y el gobierno municipal, realizarán una aportación de \$100,000.00 MXN cada una, siendo la parte correspondiente al municipio ejecutada por administración directa, lo que permitirá destinar los recursos exclusivamente al desarrollo de la infraestructura de la unidad. Durante la sesión, se aclaró que el proyecto contempla la construcción completa del edificio, incluyendo el área de la base de operaciones y su respectivo equipamiento. Además, se detalló que ya existe un baño equipado para uso exclusivo de la base, y un baño individual pequeño estará disponible para el público en general como parte de los servicios ofrecidos en la Unidad Deportiva. Una vez explicados los detalles, la propuesta fue sometida a votación, y el pleno aprobó por unanimidad la modificación del acuerdo y la ejecución de la obra conforme a lo planteado.
4. En este punto, se presentó una solicitud relacionada también con la Unidad Deportiva, específicamente sobre el sistema de riego de la cancha de fútbol ubicada en la parte superior de las instalaciones. Tras realizar un diagnóstico del sistema, se identificaron fallas en el equipo que afectan su funcionamiento adecuado. Por ello, se solicitó la aprobación para adquirir 10 espesores de riego y dos bombas de extracción de agua de una y un cuarto de pulgada, debido a los daños sufridos por el equipamiento actual. La adquisición de estos materiales es esencial para restaurar y mantener en condiciones óptimas el sistema de riego de la cancha. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por los miembros del Cabildo.
5. Se expuso la solicitud del área de Parques y Jardines para la compra de equipo necesario para mantener y mejorar los servicios que brindan. Debido a que las herramientas con las que actualmente cuentan no están en condiciones adecuadas, se solicitó la aprobación del pleno para la adquisición de dos sopladoras y una desbrozadora. Estos equipos son esenciales para el adecuado funcionamiento y mantenimiento del área. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por los miembros del Cabildo.
6. Se expuso la solicitud para la reparación de la retroexcavadora que es propiedad del municipio. Se explicó que la máquina requiere una reparación mecánica, por lo que se solicitó la aprobación del pleno para destinar los recursos necesarios para llevar a cabo dicha reparación. La propuesta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

7. Se informó sobre el desfile del 20 de noviembre, el cual está convocado para iniciar a las 8:00 de la mañana en la Alameda Municipal. En esta ocasión, la decisión fue tomada por los directores de las escuelas de la cabecera y los funcionarios del gobierno municipal. Se solicitó la aprobación del pago para la banda de música que participará en el desfile. La propuesta fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

La Sindico Barbara González Velázquez:

8. Mencionó que se tiene pendiente la firma del convenio de programa ECOS con el ensamble de mariachi actual. Este convenio cubriría lo que resta de la administración, es decir, los meses de octubre, noviembre y diciembre, con el fin de asegurar el presupuesto necesario para que continúe el programa del cual está encargada la compañera Alejandra. La solicitud fue sometida a consideración del Cabildo para autorizar la firma del convenio. La propuesta fue aprobada por unanimidad tras la votación.
9. Presentó la solicitud para la compra de una mesa, cuatro sillas y un diablito para el inmueble que se encuentra en comodato. Esta solicitud está relacionada con la logística de distribución de la leche Liconsa. La propuesta fue sometida a consideración del Cabildo, y tras la votación, fue aprobada por unanimidad.

El Regidor César Iván Casillas Zamora participó con lo siguiente

10. Planteó la necesidad de retomar la ampliación de la tubería de agua hacia el campo de fútbol de San Juan de Amula, un compromiso pendiente y expuso que, durante la rehabilitación de la calle Lázaro Cárdenas, la instalación de tubería nueva quedó inconclusa, faltando aproximadamente 250 metros para conectar el sistema de riego con la cancha. Además, señaló que el agua subterránea fluye sin control hacia un arroyo, generando desperdicio. El presidente complementó con información adicional y sugirió hacer la propuesta de la construcción e instalación de la tubería necesaria para concluir con la línea del sistema de riego de la cancha de futbol de San Juan de Amula utilizando recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y por administración directa. La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.
11. El Regidor César señaló que los vecinos de la calle Pino Suárez, quienes en su momento realizaron una aportación económica para la instalación del sistema de drenaje y agua potable, manifestaron que la obra quedó inconclusa. Ante esta situación, solicitó que la Dirección de Obras Públicas, o la instancia responsable, evalúe y plantee una solución para concluir los trabajos pendientes y atender a las personas afectadas. En respuesta, el Presidente Municipal explicó que, al tratarse de un barrio que no se encuentra registrado como parte de la zona urbana, la modalidad para ejercer los recursos necesarios radica en la aportación de los vecinos para completar sus instalaciones. Asimismo, destacó que es indispensable que los vecinos formalicen el registro de sus tomas de agua potable y drenaje para verificar que corresponden a la misma calle. Una vez confirmado, se procederá a valorar, junto con el fontanero de la comunidad, si cumplen con los requisitos necesarios para concluir las instalaciones. Finalmente, se mencionó que este tema no requiere aprobación, ya que solo se trata de darle seguimiento y revisar los compromisos establecidos previamente con los vecinos para proceder a las acciones correspondientes.

12. Expuso que en ocasiones le han solicitado apoyo para mejorar la infraestructura del campo de fútbol, específicamente en lo referente a los baños y vestidores. Comentó que las condiciones actuales de estas instalaciones no son óptimas, lo que dificulta su uso adecuado. Propuso considerar la posibilidad de llevar a cabo una remodelación o mejora en estas áreas. En respuesta, el Secretario General recordó que anteriormente ya se había planteado una propuesta para la remodelación de los baños y vestidores de los campos deportivos del municipio, priorizando aquellos espacios con mayores necesidades. Con ello, se dio por concluida la participación del Regidor César.

La Regidora Miriam Patricia Flores Santana

13. Dio lectura a un documento en el que solicitaba la instalación de alumbrado público en la cancha de usos múltiples, la cancha de fútbol y el andador de la comunidad de San Miguel-El Recodo. Tras su intervención y una discusión entre algunos de los regidores sobre el tema y las necesidades específicas de la comunidad de San Miguel, el Presidente Municipal propuso que la Dirección de Obras Públicas elabore un proyecto para la mejora del alumbrado en la cancha de fútbol y el andador. Además, el Presidente Municipal secundó la propuesta de instalar iluminación en la cancha de usos múltiples, y se sometió a consideración la compra de lámparas, material eléctrico y la instalación correspondiente para iluminar dicha cancha en la comunidad de San Miguel de Hidalgo. La propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

El Regidor Eric Rafael Camacho Zamora

14. Solicitó la poda de los árboles en algunas áreas del municipio, mencionando que, aunque ya se había aprobado con anterioridad, aún no se ha realizado. Señaló que la poda de los árboles es una tarea importante, no solo por razones estéticas, sino también porque contribuye a la identidad y presentación del municipio. En particular, destacó la necesidad de podar los árboles en la entrada de la vía corta y en el jardín principal, áreas que requieren atención debido a que las ramas ya están tocando los cables y los vehículos. Expresó que, aunque se ha mencionado un proyecto agroecológico, su propuesta no es podar los árboles en su totalidad, sino solo darle figura similar a como hizo en la escuela Juan Escutia 316, donde los árboles quedaron bien cuidados sin perder su sombra. El Regidor también mencionó que los encargados de los trabajos de jardinería han comentado que no se han realizado debido a la falta de autorización. Además, indicó que sería bueno aprovechar el material aprobado para parques y jardines para iniciar la poda de los árboles en las áreas más necesitadas, especialmente en la entrada y el jardín principal. El Presidente Municipal sugirió realizar una visita de campo para inspeccionar las áreas y determinar qué árboles deben podarse y cuáles deben mantenerse frondosos. Además, propuso convocar a los regidores interesados y a expertos en ecología y jardinería para que participen en la evaluación y tomen decisiones sobre cómo proceder con la poda, sin perjudicar el crecimiento natural de los árboles. El Presidente resaltó que, aunque existen diversas opiniones sobre cómo debe realizarse la poda, es fundamental encontrar un equilibrio entre la estética y la salud de los árboles. Se acordó convocar a una reunión para coordinar la visita y tomar las decisiones correspondientes.

El Presiente Municipal participó de nuevo donde:

15. Solicitó la aprobación del Cabildo para llevar a cabo los gastos necesarios para el acondicionamiento y los adornos del jardín navideño, el cual se ha instalado durante los últimos dos años en el Jardín Bicentenario. Señaló que se cuenta con material que se puede reutilizar, pero que siempre es necesario adquirir algunos elementos adicionales para el árbol navideño. Por ello, pidió la autorización para la compra de material navideño. Sometida la propuesta a consideración del pleno, fue aprobado por unanimidad.
16. El presidente informó que el Director de Desarrollo Económico y Turismo Jaime Hernández Urrea, presentó una solicitud para la realización de un Tianguis Cultural y Navideño, que iniciará el 1° de diciembre. Informó que se cuenta con un grupo de 25 emprendedores confirmados para participar en este evento, el cual se llevará a cabo en el Jardín Bicentenario y durante este evento, se otorgarán diversos apoyos a los comerciantes, tales como un refrigerio, un obsequio promocional para sus negocios, y lonas o tarjetas de presentación para cada puesto que no cuente con una. Además, se planea proporcionar material para realizar actividades con los niños, como dibujar en el piso del jardín, incentivando la participación y el ambiente festivo. La propuesta tiene un costo total de \$11,750.00 pesos más IVA. Los regidores estuvieron de acuerdo con la propuesta y se acordó continuar con la convocatoria para invitar a más emprendedores a participar. Asimismo, se discutió la posibilidad de decorar el jardín principal del municipio, como parte de la iniciativa de embellecimiento navideño, sugiriendo la colaboración de los comerciantes del centro para la decoración de un árbol, así como la inclusión de escuelas y vecinos en la creación de adornos reciclados. Sometida la propuesta a la consideración del pleno, se aprobó por unanimidad el monto de \$12,000.00 más IVA para llevar a cabo este evento.

Punto IX.- CLAUSURA

Siendo las 9:13 horas del 15 de noviembre de 2024, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, Administración 2024-2027 firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS



ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA



BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ



MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ



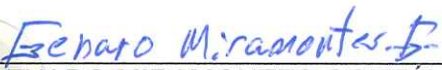
BEATRIZ QUILES MADERA



EDGAR LÓPEZ DÍAZ



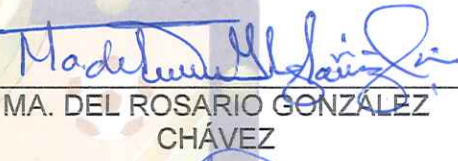
AZUCENA YERALDIN MICHEL RAMÍREZ



GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ



ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA



MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ
CHÁVEZ



MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA



CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2024. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.



LIC. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL

